ADENDA Nº 01

"SEERVICIO DE TELEFONIA MOVIL- AD REFERENDUM".

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas a la Carta de Invitación de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC).

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:
La dirección de la Convocante es: Alonso y Testanova - 4 º piso U.O.C
Ciudad: Asunción, Paraguay

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N°805/09,522/15 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Dirección: Alonso y Testanova- 4 º piso U.O.C
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 424-460
Fax: 424-572
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27/08/2015
Hora: 08:15 HS.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Alonso y Testanova- 4 º piso U.O.C
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 424-460
Fax: 424-572
Fecha: 27/08/2015
Hora. 08:30 HS.

Atentamente,

Oscar E. Saralegia P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia